



UIC/COCODIT/EXT/01/2025

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE COLIMA Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITE.

FUNDAMENTO LEGAL.

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 incluye el eje “Gobierno Honesto y Transparente” cuyo objetivo es propiciar el aprovechamiento óptimo y racional del gasto institucional, sin afectar el cumplimiento de las labores sustantivas y los objetivos y metas previstas para cada uno de los programas que se incluyen en dicho documento rector, generando ahorros en recursos financieros.

En tal sentido, el Control Interno a través de su normativa para la implementación de sus cinco componentes: A) Ambiente de Control, B) Administración de Riesgos, C) Actividades de Control, D) Información y Comunicación y E) Supervisión, promueve la protección a la integridad, previene la comisión de actos de corrupción y nos provee criterios para evaluar el diseño, la implementación y la eficacia para el logro de tres categorías de objetivos: 1) Operación, 2) Información y 3) Cumplimiento.

Que en el Periódico Oficial el Estado de Colima se publicaron los referentes en materia de Control Interno para el Estado de Colima:

ACUERDO QUE EMITE LAS DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA. (Emitido el 12 de noviembre del 2022)

ACUERDO QUE EMITE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA. (Emitido el 25 de mayo del 2024)



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



Siendo las 12:10 horas del día 29 de enero de 2025, en el recinto oficial de la Rectoría de la Universidad Intercultural de Colima, ubicada en la Carretera Villa de Álvarez-Comala, km 5.9, Comala, México, se reunieron las personas servidoras públicas presentes la Mtra. Catalina Suárez Dávila, Rectora de la Universidad Intercultural de Colima, Licda. Verónica Lucía Vuelvas Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia y Encargada de la Coordinación de Control Interno, Mtro. Ricardo Laguerenne Guillén, Coordinador del Control Interno de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Colima, Mtra. Yunuen Stephania Torres Díaz, Abogada General, el Ing. César Alejandro Escalante Castell, Jefe de Control Escolar, la Mtra. Perla Zorayda Barreda Vidal, Directora de Control Interno y Vigilancia de la Contraloría General del Estado, Mtra. Erika Judith Torres Guzmán, Enlace de Administración de riesgos de la Contraloría General del Estado que suscriben el presente documento, con la finalidad de formar dentro de la Universidad Intercultural de Colima el Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima de la Universidad Intercultural de Colima, cuyo objetivo principal tiene normar la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, a fin de coadyuvar al cumplimiento de sus metas y objetivos, y prevenir los riesgos, incluidos los de corrupción, que puedan afectar el logro de éstos y daños al erario estatal, así como propiciar el adecuado cumplimiento de la obligación de rendir cuentas y transparentar el ejercicio de la función pública, así mismo, se llevará a cabo la primera sesión extraordinaria del Comité.

En este acto, la Mtra. Catalina Suárez Dávila, una vez verificando que se encuentran presentes los funcionarios convocados para la instalación del Comité, cuyas funciones estarán siendo asignadas de acuerdo a las atribuciones que en cada caso correspondan, por lo que en este acto se procede con la:

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE COLIMA

Será encabezado por su Titular y la encargada de la Coordinación de Control Interno, el cual se integrará con los siguientes miembros propietarios que tendrán voz y voto:



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



- I. La Presidenta: Mtra. Catalina Suárez Dávila, Rectora de la Universidad Intercultural de Colima.
- II. La Vocal Ejecutiva: Licda. Verónica Lucía Vuelvas Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia y encargada de la Coordinación de Control Interno.
- III. Vocales:
En las entidades sectorizadas:
 - Mtro. Ricardo Laguerenne Guillén, Representante Sectorial de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Colima.
 - Mtra. Yunuen Stephania Torres Díaz, Abogada General.
 - Ing. César Alejandro Escalante Castell, Jefe de Control Escolar.

Acto continuo, se procedió a la aceptación y protesta del cargo de cada uno de los y las integrantes titulares del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima de la Universidad Intercultural de Colima, mismos, que refirieron aceptar y protestar el cargo conferido respectivamente.

Quedando formalmente instalado el Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima de la Universidad Intercultural se da inicio a la primera sesión extraordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima de la Universidad Intercultural de Colima

Las personas presentes comparecen en atención a la convocatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y Aprobación de la Matriz de Riesgos de la Universidad Intercultural de Colima 2025.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



- 4.- Presentación del Programa Anual de Trabajo de Administración de Riesgo 2025 (PTAR).
- 5.- Presentación del Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2025 (PTCI).
- 6.- Aprobar el calendario de sesiones ordinarias.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La cual se da inicio de la siguiente manera: -----

PUNTO UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

La Presidenta, Mtra. Catalina Suárez Dávila, procede a tomar lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes 05 de las 05 personas convocadas que integran el Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías de la Universidad Intercultural de Colima, así mismo, como invitadas de honor de la Contraloría General de Colima la Mtra. Perla Barreda Vidal, Directora de Control interno y vigilancia, así como, la Mtra. Erika Judith Torres Guzmán, Enlace de Administración de riesgos quienes para constancia firmaron la lista de asistencia, por lo que se dio por iniciada formalmente la presente sesión, haciéndose válidas las determinaciones que de esta emanen. -----

PUNTO DOS. – APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

La Licda. Verónica Lucía Vuelvas Hernández, Coordinadora de Control Interno, procedió a dar lectura del orden del día. Mismo que fue aprobado por Unanimidad por las y los asistentes. -----

PUNTO TRES. – PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE COLIMA 2025. -----

Como tercer punto, La Licda. Verónica Lucía Vuelvas Hernández, Coordinadora de Control Interno, presentó a todas las personas participantes la Matriz de Riesgos iniciando con las especificaciones del formato, mismo, que se comentó era proporcionado por la Contraloría General del Estado, y trabajado en conjunto los riesgos por cada una de las áreas administrativas que integran la Universidad Intercultural de Colima, y con los cuales, lo que



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



permitió fuera posible llenar cada uno de los campos del formato en Excel de la Matriz de Riesgos, obteniendo como resultados 20 riesgos a considerar durante el ejercicio 2025.

Aunado a lo anterior, durante la presentación también se señaló que la Matriz de Riesgos pasó por revisión de la Contraloría General del Estado de Colima, quienes, como única observación, se señaló el agregar riesgos de corrupción y riesgos en materia del órgano interno de control, mismos que fueron subsanados y agregados dentro de la Matriz de Riesgos presentada.

Acto continuo, preguntó a las personas integrantes del Comité, sí quisieran agregar algún riesgo y/o comentario al respecto de la Matriz de Riesgos, por lo que el Mtro. Ricardo Laguerenne Guillén, Vocal Representante Sectorial de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Colima, indicó que la Matriz de Riesgos la veía completa, sin embargo, más adelante y conforme al trabajo conjunto no se descarta la posibilidad de modificaciones a la misma, sin haber más comentarios, se pasó a la votación, siendo aprobada por Unanimidad por las y los integrantes del COCODIT -----

PUNTO CUARTO. - PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO 2025 (PTAR).-----

En apoyó a la Licda. Carolina Balderrama García, Enlace de Administración de Riesgos, la Coordinadora de Control Interno presentó el Programa Anual de Trabajo de Administración de Riesgos 2025, durante la presentación refirió que consta de 61 actividades, entre ellas detectando actividades tendientes a mitigar actos de corrupción y otros que afecten el recurso público, dichas actividades se darán un seguimiento para evaluar su efectividad de manera trimestral y así garantizar y promover que la Universidad Intercultural de Colima alcance sus objetivos institucionales.

Posteriormente, la Licda. Verónica Lucía Vuelvas Hernández procedió con la lectura y explicación de cada una de las actividades planteadas dentro del PTAR, durante la lectura refirió detectar un error respecto el periodo de la primera actividad, mismo, que sería corregido y finalizó comentando que las actividades contempladas en la Matriz de riesgos formaban parte del PTAR.

Acto continuo, se les preguntó a las personas presentes sí tuvieran alguna duda o comentario



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



respecto el PTAR 2025, a lo que la Mtra. Yunuen Stephanía Torres Díaz comentó que ella pedía se hiciera la corrección que se expresó respecto la fecha de la actividad primera, no habiendo más comentarios sobre el punto cuarto del orden del día se pasó a la votación para la aprobación del PTAR 2025. Mismo que fue aprobado por Unanimidad por las y los integrantes del COCODIT. -----

PUNTO CINCO.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2025. (PTCI)-----

Como quinto punto, la Coordinadora de Control Interno, presentó el Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2025, el cual se señaló durante la explicación que se establecen 20 acciones a realizar durante el ejercicio 2025, con el objetivo tendiente a fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Intercultural de Colima.

Acto continuo, se preguntó a las personas presentes si tuvieran alguna duda o comentario respecto el PTCI 2025, a lo que la Mtra. Catalina Suárez Dávila, Presidenta del Comité, comentó al respecto de la actividad número 12, del cual comentó que la Universidad Intercultural de Colima, tiene otro instrumento especificó que se espera implementar para poder medir el servicio que se brinda al estudiantado, y solicitó poder modificar y/o eliminar la actividad 12 del PTCI 2025, a lo que la Mtra. Perla Barreda Vidal, Directora de Control Interno y Vigilancia de la Contraloría General del Estado, solicitó el uso de la voz, refiriendo que en este caso no se podría cambiar o eliminar la actividad, toda vez que es un formato preestablecido por la Contraloría General del Estado, sin embargo, al considerar la no aplicabilidad del mismo, se debe reportarse dentro del informe anual y/o en su caso modificar la descripción de la actividad para poder equilibrarla con la solicitud de la Presidenta. Ya no habiendo más comentarios por Unanimidad votaron a favor los y las presentes de la aprobación del PTCI 2025, sin descartar considerar las modificaciones señaladas dentro de este punto. -----

PUNTO SEIS. - APROBAR EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS. -----

La Licenciada. Verónica Lucía Vuelvas Hernández, Vocal Ejecutiva, expuso el calendario para las sesiones ordinarias, mismo, que refirió considerar dichas fechas para llevar a cabo las revisiones trimestrales.

Siendo el siguiente:



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



Calendario de sesiones ordinarias		
Primera Sesión	12:00 horas	10 de abril del 2025
Segunda Sesión	12:00 horas	02 de julio del 2025
Tercera Sesión	12:00 horas	08 de octubre del 2025
Cuarta Sesión	12:00 horas	07 de enero del 2026

Acto seguido, se les preguntó a las y los presentes si estaban de acuerdo con el calendario de sesiones ordinarias, por lo que la Mtra. Perla Barreda Vidal, Directora de Control Interno y Vigilancia de la Contraloría General del Estado, refirió que por parte de Contraloría General del Estado se emite un calendario para la actualización trimestral de los avances y este tendría que ir en concordancia con el calendario de las sesiones del COCODIT, no habiendo más comentarios se pasa para la aprobación del calendario de sesiones ordinarias del comité, aceptándose por Unanimidad, y quedando de acuerdo las partes que en caso de que este difiera en tiempos con el calendario de la Contraloría General del Estado, se podría modificar.

PUNTO SIETE. - ASUNTOS GENERALES

En el desahogo del punto siete, la Presidente del Comité, pregunta a los y las integrantes si hubiese algún asunto general que considerar, por lo que la vocal ejecutiva del comité pide el uso de la voz, en el cual solicitó a cada uno de los integrantes del comité, le informe mediante escrito quien será el servidor público suplente dentro del comité, considerando lo establecido por las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, estando de acuerdo los integrantes del comité con la solicitud de la vocal ejecutiva quedando Aprobado por unanimidad el presente punto, ya no teniendo asuntos generales a tratar, queda agotado este punto.

PUNTO OCHO. - CLAUSURA

CIERRE DEL ACTA.

Leído el contenido de la presente acta de Instalación y primera sesión extraordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



Pública del Estado de Colima de la Universidad Intercultural de Colima, siendo las 13:32 horas del 29 de enero del 2025, los integrantes del comité firman la presente acta constitutiva con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

INTEGRANTES DEL COCODIT:

Mtra. Catalina Suárez Dávila
Presidenta del Comité

Licda. Verónica Lucía Vuelvas Hernández
Vocal Ejecutiva y Control Interno:

Mtro. Ricardo Laguerenne Guillén
Vocal Representante Sectorial de la
Secretaría de Educación y Cultura del Estado
de Colima.

Mtra. Yunuen Stephania Torres Díaz
Vocal titular equivalente al Área Jurídica

Ing. César Alejandro Escalante Castell
Vocal Equivalente al Área de Tecnologías
de la Información.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA